

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.915

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Por un mes... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

MÉRCOLES 13 DE ENERO DE 1892

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

POLITICA EUROPEA

Madrid 10 Enero 92.

SUMARIO.—Política interior.—Protección y libre cambio.—La reunión de las Cortes.—La cuestión de Marruecos.—En Egipto.—Noticias del extranjero.—La influenza.—Movimiento editorial.—Ecos de Sociedad.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: Muchas veces he dicho á ese periódico, que las cuestiones políticas van perdiendo su importancia, y la realidad de los hechos viene á darme la razón.

Los que se llaman partidos, porque de alguna manera han de llamarse las agrupaciones de hombres políticos, no pelean en el terreno de la política, sino en el económico, y la protección y el libre cambio excitaban hoy mas la pasión, que todas las cuestiones constitucionales.

En el estado de nuestra producción, en el especialísimo de nuestra industria, yo entiendo que la protección es una necesidad á la conservación de nuestra vida económica, y que todo lo que sea anunciar "meetings", libre cambistas contribuirá á alejar del poder á los partidos que los promuevan.

Dentro del partido liberal, las tendencias de Gamazo, tienen que absorber las de Moret.

La próxima reunión de las Cortes, preocupa poco la opinión: pasaron aquellos tiempos en que la discusión del Mensaje apasionaba los ánimos: el país que paga y que trabaja, se interesa bien poco en las marullerías de la política retórica, y fuera del público especial del salón de Conferencias, hay quien hasta ignora el día en que se reúnen las Cortes.

Como yo procuro inspirarme en la verdad, he de decir á ustedes esto, que contrasta con la manera de ser de otras agencias y corresponsales, que á veces hasta mandan telegramas concebidos en estos ó parecidos términos:

"Dícese que Gamazo verá con gusto el reintegro de Martos en el partido liberal.", ó "El señor Eguillor acordará con Moret bases de inteligencia con los elementos de la derecha económica."

Calculen ustedes lo que esto interesará al agricultor ó al comerciante, ansioso de orden, buena administración, y verdadera protección á todos los elementos que trabajan; así es que los artículos políticos de los periódicos y los telegramas de sensación política, solo interesan á algunos empleados y á muchos cesantes, y al cacique de cada lugar.

Sigo, pues, mi sistema de no empeñarme en anunciar novedades políticas cuando no las hay, é insisto en afirmar que afortunadamente la política importa cada día menos.

Para mí es un asombro el número de

periódicos, esencialmente políticos, que se publican en Madrid, y estoy por asegurar que hay muchos que no llegan á tener 100 lectores, y sin embargo viven, siquiera sea la vida del silencio.

Fuera de España lo verdaderamente notable que hoy ocurre, es la que podríamos llamar cuestión de Marruecos.

Con el pretexto de la sublevación de las kábilas del Bejalato de Tánger, los ingleses amenazan con un desembarco.

A España y á Francia no le puede esto ser indiferente. Los franceses han enviado ya á Tánger algun acorazado, y el gobierno español tambien ha enviado fuerzas y tomado sus medidas. Toda nuestra política exterior debe ser comercial en América y de influencia en Africa, y esta influencia no podemos ni debemos dejarla arrebatar por los ingleses, sobre todo hoy que la situación de Europa ha de proporcionarnos alguna simpatía en los gabinetes y en las cancillerías.

La muerte del Kediye de Egipto amenaza acabar con la influencia británica: el complot anarquista de Londres está completamente abortado: en el Senado francés se ha hecho una moción al objeto de lograr la unión monetaria latinas; el tratado de comercio entre Alemania y Bélgica, que fué el primero en anunciar, ha sido aprobado: todos los valores han sufrido bajas en la Bolsa de París á consecuencia de los sucesos de Egipto: en el Pirineo francés ha habido un ligero temblor de tierra, y el trancazo, el dengue, ó como ustedes quieran llamarlo, hace verdaderos estragos en Alemania, Italia y Francia.

En Madrid hay muchos constipados, pero hasta ahora no se registra ningun caso de verdadera influenza. Sin embargo, las gentes se preocupan mucho de esta enfermedad, y en los hospitales se toman precauciones por si acaso.

El movimiento editorial ofrece algunas novedades: la acreditada casa Saenz de Juvera hermanos ha publicado cuatro cuadernos de la obra de Julio Verne "Mistres Brancan"; el distinguido literato y reputado médico señor Vega Ray, ha publicado un espiritual libro titulado "Niñerías"; se ha publicado una nueva revista titulada "España y América", y se anuncia la publicación de un nuevo libro de Pereda.

Don Miguel López Martínez, antiguo periodista, director que fué de varios periódicos, Senador y Diputado que ha sido, y hombre de superior inteligencia y de modestia nada comun, con el título de "Absentismo", ha publicado un libro que debía estar en manos de todos los españoles.

Tiene por objeto demostrar la necesidad de mirar con interés la agricultura, y en la imposibilidad de ocuparme de él con el espacio que merece traslado estos dos párrafos:

"Crean muchos que el país es dichoso

cuando la Corte está satisfecha. ¡Qué imprevisión! ¡Qué locura! El tinte de civilización fastuosa que se nota dentro del estrecho recinto trazado por unas murallas nada es si gimen en los abiertos campos del uno al otro confin los que á la agricultura se dedican. No ofrece la historia un sólo caso en que sin que ella florezca sea general el bienestar de las clases, ni sólido y duradero el poder de los gobiernos."

"¡Cuanto más valdria, siguiendo un sistema contrario al actual, no hacer esclusivo el apoyo á las ciudades, é invertir los fondos del Erario en mejorar los campos y las aldeas! En vez del ostentoso palacio, el canal de riego; en vez de los pórticos y de las estatuas, la carretera; en vez de la cátedra de declamación y de música, la granja experimental y la conferencia práctica para el labriego."

Un libro de estas condiciones debía correr por toda España, y aunque el del señor Lopez Martínez, ha tenido grande éxito, le merecia mucho mayor.

Habría V. observado que hoy pocas noticias de las que han dado en llamarse ecos de sociedad: que una espiritual viuda se casa con un corporal Teniente Coronel, que en un salón aristocrático se vá á bailar un cotillón, que en el toyer del Real, habia varias señoras abrigadas con piel de zorro azul... bueno no me parece que ninguna de estas necesidades fin de siglo, puedan interesar más que á aquellos cuya vanidad halagan, y á niñas cursis y pretenciosas para quienes no escribo. Esta literatura de la crenolina y los polvos de arroz, me ha parecido siempre muy pedestre.

Arrécia el frio, la epidemia y la miseria amenaza visitarnos, y el ocuparme en primer termino de fiestas y placeres podrá ser muy fin de Siglo, pero no me resulta.

Queda por hoy de V. afectísimo S. S.,
Garcí-Fernandez.

Cortes.

SENADO.

Sesión del día 11.
El general Martínez Campos abre la sesión á las dos y cuarto.

Un secretario dá lectura del decreto convocando á las Cortes.

El presidente declara que continúa la legislatura de 1892-93.

Aprobada el acta de la sesión última, se dá cuenta de varios traslados de reales decretos sobre dimisiones de ministros y nombramiento de los nuevos.

A las dos y veinte entran los ministros de uniforme, tomando asiento en el banco azul.

El general Martínez Campos concede la palabra al Sr. Cánovas, quien declara que

absolutamente nada hacia presagiar la última crisis por lo compacto y unido del último ministerio. No habia rozamiento, ni diferencia alguna que obligase á modificar el ministerio. La crisis no nació de ahí. La crisis obedeció á fin más alto.

Relata la conferencia de índole política que hace tiempo tuvo con el Sr. Silvela, en la cual este se esforzó por demostrar al señor Cánovas lo conveniente del reintegro de los reformistas en el antiguo partido conservador.

Explica luego el Sr. Cánovas lo ocurrido hasta que presentó la dimisión de todos los ministros á la Reina.

En un párrafo elocuente ensalza la concentración de fuerzas alcanzada.

Cuanto á la política, el gobierno puede decir que se limitará á continuar la del gobierno anterior, en sus caracteres y en su sentido general.

Reconoce que el país atraviesa circunstancias difíciles que se discutirán, asumiendo cada cual la responsabilidad que en ellas le corresponde.

Aconseja virilidad en todos los elementos de la nación para resolver la crisis.

Se ocupa de los presupuestos y del déficit medio de 64 millones de pesetas en los últimos catorce años de administración, y dice que hay que convencerse de que el único medio de hacer desaparecer la Deuda flotante es nivelando los presupuestos.

Excita nuevamente á todos para que la cuestión económica no se trate como cuestión de partido, sino nacional.

Confía en que los prohombres de los distintos partidos políticos ayudarán al conservador á resolver los problemas económicos.

El señor Montero Ríos reserva en nombre de la minoría liberal del Senado, á sus compañeros del Congreso, la discusión de la crisis, añadiendo que la minoría del Senado discutirá todas las cuestiones enunciadas por el señor Cánovas y que son gravísimas.

El presidente pronuncia frases de elogio para los senadores muertos en el interregno parlamentario.

A las tres y cuarto se reúnen los senadores en secciones.

CONGRESO.

Sesión del día 11.
A las tres y media en punto toman asiento los ministros en el Banco azul.

Jura el diputado señor Vega Armijo.

El señor Pidal concede la palabra al señor Cánovas, quien explica el cambio de este gobierno en términos parecidos á los que usó en el Senado.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice un periódico que en círculos liberales se hablaba ayer del próximo in-

greso en el partido de un diputado que viene figurando en agrupaciones mas avanzadas.

—De El Imparcial:

"Continúan haciéndose comentarios en los círculos políticos sobre los sucesos de Jerez, y continúan casi todos los comentaristas exponiendo las mismas ideas que dejamos apuntadas ayer; esto es, que apesar de estar prevenidas las autoridades no se pudo impedir que los anarquistas penetraran en la población y permanecieran en ella entregándose á varios excesos mas de dos horas; que tampoco se pudo impedir que salieran todos ó casi todos con la misma facilidad con que entraron; que tampoco lograron capturar á los fugitivos las fuerzas que, segun los partes oficiales, salieron en su persecución, y que no se comprende cómo autoridades tan prevenidas de antemano ignoran todavía el número de los que penetraron en la población para saquearla."

—El proyecto que presentará el gobierno á las Cámaras sobre la prórroga de los tratados parece que contiene dos artículos.

En el primero se pide la autorización para dicha prórroga y para negociar arreglos provisionales mientras se gestionan otros definitivos, y en el segundo se establece que quedarán exentos de toda negociación los alcoholes.

—La influenza, que tantos estragos produce en la mayor parte de las naciones de Europa, no ha hecho hasta ahora grandes progresos en nuestro país.

El número de localidades invadidas es muy pequeño y en casi todas ellas la epidemia reviste carácter benigno.

En Sangüesa (Pamplona), la mayoría del vecindario padece del dengue, pero hasta ahora no ha producido desgracia alguna.

En Salamanca, donde han ocurrido algunos casos, la enfermedad se presenta con síntomas análogos á los de la fiebre tifoidea.

—En el Círculo liberal se reunió ayer tarde, á las cuatro y media, el comité provincial del partido, presidido por el señor Angulo, con objeto de tomar un acuerdo respecto de los diputados provinciales fusionistas que votaron en contra del señor España.

Mas de tres horas duró el debate sobre la proposición en que se pedía que los diputados aludidos fueran excomulgados.

Hubo discursos muy vivos y enérgicos en favor de la proposición, que fué combatida por muy pocos.

Después de tanto discutir, se aprobó otra proposición en la que se dice que el comité provincial ha visto con disgusto la conducta seguida en la Diputación por varios diputados, y que se deja á la dignidad y á la conciencia de estos el que sigan ó no titulándose representantes del partido fusionista en la Diputación provincial de Madrid.

— 492 —

tos que no soy dueña de contener; arrebatos que asustan á las doncellas y huyen de mí. ¡Ah! ¡pero Lucía! ¡Lucía! á la que he colmado de regalos, ¿por qué no viene? ¡Lucía! ¡Lucía! — gritaba la enferma, exasperándose cada vez más; — nadie, no me responden ni me atienden, soy una pobre mujer despreciada de todos.

Al decir esto dobló la cabeza sobre el pecho, quedándose un rato abstraída en profunda meditación. Instantes despues exhalando un suspiro volvió á exclamar. — ¡Ah! ¡qué diferencia de la viuda á la esposa! Cuando Javier vivía, todos me respetaban, me querían, adivinaban mis deseos para satisfacerlos al momento; y ahora me muero y nadie, ni aun por caridad, me auxilia. ¡Dios mio! ¡Dios mio! ¡qué horrible tormento! ¡Y esas sombras... esas sombras que siempre me persiguen... ¡huid! ¡huid! ¡dejadme; son implacables... ¡Lucía! ¡Lucía, ven! ¡Lucía! — Y volvía con gritos roncos á llamar á la doncella.

— 493 —

Nadie se presentaba, ni á sus voces, ni al nervioso repiqueteo de la campanilla. Inés se quedó con el cordon en la mano; ya ni el recurso de hacer ruido para espantar su miedo, la quedaba.

La lámpara despidió su postrer fulgor, apagándose por completo. La infeliz Inés exhaló un grito de terror y se tapó la cabeza con las ropas de la cama.

Al amanecer entró la mujer que la asistió y la encontró desmayada. Có á avisar á Patricio; pero este, que aun se hallaba en la cama, la dijo.

—Déjala, así no padece, ya volverá en sí, que esos síncoptes la suelen dar con frecuencia.

—¡Ay! señor Patricio, si parece que se vá á morir.

—¡Qué! ¡morir! tiene muchos pecados que expiar en este mundo: no se muere, no; — exclamó el anciano volviéndose del otro lado para conciliar el sueño nuevamente.

La enfermera volvió al cuarto de

— 496 —

Así pasó una hora; la vieja se durmió y roncaba como un energúmeno, cuando fué á despertarla una criada para que bajase á almorzar.

—¿Y no traes el chocolate para la señora? — preguntó la enfermera irrotándose los ojos.

—No se ha hecho todavía; cuando almorcamos nosotros se le hará. Vamos, véngase usted, ahora parece que está dormida; cerraremos la puerta no se nos escape y nos dé un susto, porque de estas locas hay poco que fiar.

Las dos mujeres salieron, echando la llave á la puerta. Inés, que no dormía, lo oyó todo, siendo cada palabra un dardo agudo para su corazón. Ella, tan orgullosa, tan activa, tan aficionada á guardar las fórmulas de la etiqueta y verse menospreciada por criadas groseras, que la trataban sin el menor respeto. ¡Ah, qué castigo tan grande y cuán merecido!

Ya serian las ocho ó las nueve de la mañana cuando la llevaron el desayuno, no en servicio del Japon ó de Sévres

— 489 —

cuenten con mi eterna gratitud, — exclamó Virgilio.

La satisfacción más pura y la mayor alegría se retrató en el semblante de todos, quedando resuelto que se celebraría la boda inmediatamente.

Los señores Oortina y García Gordo han anunciado que se separan del partido fusionista.

Se habían retirado ya muchos de los individuos que componen el comité provincial, cuando se leyó una comunicación del comité del distrito de la Latina pidiendo que se expulsara de dicho comité y del partido al señor Martínez Luna.

El señor Fernández Soler combatió esta petición, fundándose en que el comité provincial carecía de facultades para hacer lo que se pedía.

El señor Angulo, en vista de que no había número suficiente de representantes para tomar acuerdo, levantó la sesión dejando para otro día el seguir tratando de la comunicación del comité de la Latina.

Fue tan terrible el huracán que se desencadenó el viernes en San Sebastián, que muchas personas fueron arrolladas y derribadas en tierra. Una joven resultó herida por los cristales de una vidriera; a otra mujer le cayó un pedazo de zinc, desprendido de un tejado, lastimándose un pie.

El número de cristales rotos es incalculable, así como el de árboles tronchados.

El estado de la mar era imponente.

Según nos escriben de Badajoz, hay allí establecida una sociedad Cooperativa militar, que causa grandes perjuicios al comercio de la población, no solo porque expende sus géneros al elemento civil, que encuentra medios de proporcionarse la tarjeta que se exige a los socios para facilitarles el género, sino que también porque no está sujeta a pagar la contribución que deben satisfacer los comerciantes, y lo que es aún más grave, porque ha obtenido de la empresa arrendataria de Consumos una rebaja de 25 por 100 en los derechos de todos los artículos gravados con aquel impuesto.

De esto a obligar al comercio a cerrar las tiendas, disponiendo que la citada cooperativa surta a la población, no hay más que una diferencia; que este último procedimiento sería más franco.

El gobernador de Guadalupe participó anteayer el ministro de la Gobernación que por efecto de las nieves se ha suspendido la circulación de coches-filigranías entre aquella capital y los pueblos de Sacedón, Pastrana y Brihuega.

La Gaceta publicó anteayer los reales decretos nombrando senadores vitalicios a don Alberto Bosch y Posteguera, don José Calvo y Martín, don Manuel Pérez Aloe, conde de la Encina; don Jorge Loring, marqués de Casa-Loring, y don Francisco Javier Palacios y García de Velasco, conde de las Almenas.

Telegramas del Imparcial:

Ha llegado el capitán general a Jerez. Poco después de su llegada visitó los cuarteles y enseguida celebró una conferencia con el alcalde.

Ha dispuesto que fuerzas de caballería de la guarnición y dos escuadrones de Alfonso XII, que de Sevilla han sido destacadas a Lebrija, formen ocho secciones encargadas de vigilar con la Guardia civil la campiña de Jerez.

Ha llegado mas fuerza de la Guardia civil.

Los teatros del Circo y del Casino han estado esta tarde completamente desiertos.

Esto demuestra que, aunque ha pasado el peligro y aunque no hay afortunadamente temor de que se reproduzca, la po-

blación no ha recobrado todavía su tranquilidad.

Se ha hecho la autopsia de los cadáveres de las personas asesinadas durante la noche del viernes último.

Uno tenía ocho heridas y otro catorce. De ellas ocho mortales de necesidad.

Se refiere con detalles horribles las circunstancias que concurrieron en los asesinatos.

El juzgado de instrucción activa las diligencias sumariales, pero según se dice hasta ahora no ha podido averiguar nada respecto a la verdad del complot.

En esta ciudad se censura unánimemente a las autoridades de Jerez por la conducta que observaron durante los sucesos de la noche del viernes.

Nadie se explica cómo sabiendo desde hace días que los anarquistas preparaban un motin, permitieron que aquellos dominasen la población durante una hora, y sobre todo que no se hayan causado bajas en los grupos de los revoltosos.

Esta extrañeza es mucho mayor por cuanto la ciudad de Jerez está guarnecida por un regimiento de caballería y otro de infantería.

La prensa y las autoridades excitan a los comerciantes de Jerez para que abran sus establecimientos, pues esto habrá de contribuir a que renazca la confianza.

El servicio telegráfico con Sevilla y Cádiz sufría anteanoche cuatro horas de retraso, por el mal estado de las líneas.

El de Málaga tenía que hacer escala en Córdoba, y el de Lisboa en Badajoz.

Sigue creciendo la circulación fiduciaria en el Banco de España. De 814.284.375 pesetas se ha elevado a 821.569.650. ¿Cómo no ser así cuando el débito del Tesoro al Banco por el servicio de Tesorerías se ha elevado ya a la enorme suma de 101.175.885 pesetas?

Pero al propio tiempo que la circulación se ha aumentado, también se han reforzado las cajas del Banco con 12.280.567 pesetas más. Ascende la garantía metálica a 303.867.849 pesetas; a saber: 176.169.327 en oro y 127.698.520 en plata, todo con exceso de más de 26 millones sobre la tercera parte de la circulación de billetes.

Acende ya a 98.005.000 pesetas la cantidad recogida por el Banco de obligaciones del Tesoro, y a 124.116.677 la suma en 4 por 100 amortizable que ha negociado. Sigue intacta, sin embargo, en cartera la de 26.445.000 pesetas de obligaciones del Tesoro.

Las cuentas corrientes y los depósitos figuran con una reducción considerable, cerca de 21 millones de pesetas, quedando aquellas en 413.439.598 pesetas, y lo depositado en 35.063.460.

Continúa el retraimiento en los descuentos, que han bajado de 161.149.197 pesetas, a 158.920.833. En cambio los préstamos aparecen con un aumento considerable, habiéndose elevado de 263.910.089 pesetas a 268.630.901.

También se ha aumentado en más de 4 1/2 millones lo que el Tesoro debe por pago de intereses de la perpetua.

Por lo visto, a medida que el Banco recoge obligaciones del Tesoro por cuenta de la Hacienda, va negociando el 4 por 100 amortizable que adquiere, porque está sin tocar la antigua deuda de esta clase que poseía.

Pero como han de ser ingresos para el Tesoro los productos de la suscripción, y entonces se equilibrará el balance, vemos lo que hasta ahora debe el Tesoro al Banco,

sin contar los 565 millones de Deuda flotante que se conservan:

	Pesetas.
Por obligaciones del Tesoro en cartera del Banco.	26.445.000
Por cuenta corriente.	101.175.885
Por pago de intereses.	18.865.036
Por obligaciones del Tesoro recogidas.	98.005.000

Total. 244.490.921

Anteayer tarde se reunieron en el Congreso los señores León y Castillo y Moret, en representación de los liberales; los señores Pedregal, Muro y Vallés y Ribot, en representación de los centralistas, zorrillistas y federales respectivamente, los señores Nocedal y Barrio y Mier en representación de los íntegros el primero, y de los carlistas el último.

El señor Martos, que estaba invitado a la reunión, no asistió porque estaba enfermo, y el señor Castelar, que también estaba invitado, se excusó diciendo que la minoría posibilista no pensaba por ahora intervenir en el debate político.

El objeto de la reunión fue acordar el plan del debate que se va a iniciar sobre la última crisis y sobre las cuestiones económicas.

Después de cambiar impresiones se acordó que el debate político lo iniciara el señor Maura ayer mismo, consumiendo el primer turno, y que el señor Pedregal iniciase cuando quiera, y si lo juzga indispensable, el debate económico.

Respecto de los demás turnos no se tomaron acuerdos concretos; probablemente el señor Muro, en nombre de los republicanos, consumirá el segundo en la interpelación política, y quizás el señor Barrio y Mier o el señor Nocedal o un orador de la minoría fusionista consumirán el tercero.

Para alusiones hablarán el señor Sagasta, el señor Pi, si está restablecido de su indisposición, y tal vez el señor Nocedal.

En nombre del gobierno tomarán parte en este debate los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Ultramar, y el presidente del Consejo.

Gacetillas.

Juicios orales.—El día 18 del corriente tendrá lugar en esta Audiencia la vista de dos causas: una instruida en el juzgado del distrito de la izquierda, por lesiones, contra Juan Cañena Ruiz, que será defendido por el señor Menacho y representado por el señor Alfaro, y la otra seguida en el juzgado de la Rambla, por hurto, contra Andrés Muñoz Garrido, que será defendido por el señor Melendo y representado por el señor Cáceres.

Las obras de la Catedral.—Adelantan rápidamente los trabajos de restauración de la célebre mequita de Córdoba, maravilla del arte y admiración de propios y extraños. Terminada la instalación del departamento de escusados a otro lugar distante del que antes se encontraban, con notable perjuicio de la higiene pública y manifiesta fealdad de los muros forales que dan vista a la calle de Torrijos, ahora, después de realizada aquella importante mejora, continúan los trabajos en la restauración de la parte que aquellos lugares ocupaban desde tiempo inmemorial. En aquel sitio, en donde se han hecho importantes descubrimientos de gran

valor artístico, nótase ya el efecto de las reformas y puede comprobarse a primera vista la diferencia que existe entre lo que había en el extremo opuesto de la nave del sur y el resultado que ya ofrecen aquellos trabajos. Actualmente se está embaldosando la soberbia capilla del Mirabá que con la nave correspondiente, ya embalsada, recibe doble cantidad de luz de la que antes podía prestarle el antiguo pavimento de ladrillo. Las obras se extienden a la reconstrucción de la artística capilla que fué de Nuestra Señora de Villaviciosa: en el amplio y pintoresco Patio de los Naranjos y aprovechando la oportunidad de la estación, se están llevando a efecto nuevas plantaciones de naranjos para sustituir gran número de los que daban señales de escasa vida: también desaparecerán los antiguos e inmundos recipientes urinarios adosados a los postes de ambas naves, y en defecto de estos se colocarán dos mingitorios del último sistema conocido, con corriente constante de agua y en condiciones higiénicas. Dentro de algunos meses podrán apreciarse en conjunto las importantes mejoras que actualmente se realizan en la Catedral de Córdoba, indiscutible joya de arte.

El vigía.—Que el tiempo mejora, dice—la Luna llena mañana.—Entre todas las mejoras—esa hace ya mucha falta.

Cultos.—Esta tarde, a las cuatro, empezará el solemne quinario que a nuestro Padre Jesús Nazareno consagra su ilustre Cofradía en la iglesia-hospital de su advocación. El domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará la fiesta y a seguida el Cabildo general de sus Estatutos.

Recaudación.—Hé aquí la obtención en los felatos de esta capital el día 11 del corriente.—Central 596 pesetas 30 céntimos.—Puente 293'60.—Victoria 1106'35.—San Sebastián 136'08.—Victoria 208'88.—Matadero 2399'40.—De las 4.740 pesetas y 61 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.279'47.—A la provincia y municipio 2.279'59.—Adicionadas 181'55.

Buena acción.—Lo es en alto grado, y nosotros la aplaudimos, la llevada a cabo por el honrado y laborioso industrial don Antonio Nieto Bellido, herrero en la plazuela de la puerta de Sevilla, que habiendo solicitado del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, para él y sus vecinos, una indemnización por los perjuicios ocasionados en el barrio del Alózar Viejo, a consecuencia de la inundación producida por el desborde de las aguas del arroyo del Moro, se acordó por la Corporación municipal, de conformidad con lo que pedía el interesado; y llevada a cabo en el día de anteayer, la distribución de la indemnización referida por el Alcalde de barrio de aquel distrito don Rafael Ruiz, resultó que, debido indudablemente a la escasez de fondos que para cubrir sus múltiples atenciones tiene el Ayuntamiento, esta indemnización no ha cubierto, ni con mucho, los perjuicios que sufrieron los indemnizados, como deseaban los señores concejales que componían la comisión nombrada al efecto; así es que a algunos de aquéllos, según nuestras noticias, nada se les ha abonado. Comprendiendo esto el señor Nieto, quizá el mas perjudicado, por haber sufrido dos veces los efectos de la inundación en su casa y taller, ha llevado a cabo la meritoria acción de distribuir entre algunos de los mas necesitados la parte a él consig-

nada. Hacemos público este hecho, por el que damos al señor Nieto nuestro mas sincero parabien, a instancia de algunos de los socorridos por dicho industrial.

Lo que preocupa.—Con este epigrafe dice *El Guadalete* de Jerez de ayer lo siguiente: "Sería inútil ocultarlo. La población sigue hondamente conmovida. El terror y el pánico no han desaparecido, y son no pocas las personas que sin fundamento—así lo creemos—sueñan con la repetición de las inconcebibles y bárbaras escenas que en la noche del viernes dejaron una mancha en los anales jerezanos."

La Farola.—De Málaga la hermosa, fiel vigía, un gigante parece blanqueado—que mira al horizonte dilatado—con ese afán que nuestros pasos guía. Lo mismo en sombras que a la luz del día,—ella denuncia el puerto deseado—donde se encuentra, ó el amor soñado—ó la paz eternal que el alma ansía.—Ella recuerda días bienhechores,—cuya memoria en mí jamás feneció—pues de la dicha son puros albores;—por eso si la miro me parece—que me enseña el camino aquel de flores—en que el amor mas santo se engrandece!!

Artillería.—Sigue la prensa de Madrid ocupándose de las probabilidades de que uno de los Regimientos de Artillería, de nueva creación, sea destinado a esta capital. Nuestro colega *La Libertad* se expresa en estos términos: "Se va a instalar en Córdoba uno de los regimientos de artillería que se crean para el próximo presupuesto. Al efecto, el señor comandante de ingenieros de aquella provincia, se ha encargado de proporcionar alojamiento a la referida fuerza, y el segundo cabo de la Capitanía general de Andalucía, señor conde de Casillas de Velasco, ha conferenciado con las autoridades de Córdoba para orillar las dificultades que pueda ofrecer el pensamiento."

Caja de ahorros.—El domingo ingresaron en la de esta capital 20.529 pesetas por 229 inscripciones de las cuales fueron nuevas 27, y se pagaron 13.991 y 75 céntimos a solicitud de 103 imponentes, 10 de ellos por saldo de sus libretas. Es un buen resultado, especialmente si se tiene en cuenta la época en que nos hallamos, poco propicia para ahorros.

Lotería nacional.—En el sorteo verificado anteayer no correspondió a Córdoba ni su provincia premio alguno de interés. El de 250.000 pesetas lo obtuvo Alicante en el número 9.860; Zaragoza el de 125.000 en el 9.253; Barcelona el de 80.000 en el 12.123; los cuatro de 20.000 fueron a parar a Madrid, Málaga, Granada y Madrid en los números 13.632, 11.528, 20.281 y 18.081; de los cuatro de 12.000, correspondieron a Madrid tres en los números 7.050, 9.895 y 8.215, y Logroño otro de igual suma en el 5.047, y los ocho de 6.000 se distribuyeron entre los siguientes: 21.795—19.766—2.287—12.755—17.207—465—17.024 y 9.373.

Lo celebramos.—Después de escribir el anterior suelto, se nos dice que ha correspondido a Córdoba un premio de 6.000 pesetas, en el número 17.024, expendido en la administración del ramo establecida en la calle de los Morillos, a cargo de nuestro apreciable amigo señor don Francisco Avilés.

Subasta.—En las Casas Consistoriales de Montoro se subasta el diez y seis una cabra, por el tipo de 15 pesetas.

Efemérides.—Hoy. 1608.—Fe-

señorito Virgilio; a ella y a su madre todo el mundo las quiere; pero a V... vamos, yo no me explico este cambio de las gentes; crea V. que todo el mundo la aborrece de muerte.

—¡Qué tormento! ¿Y he de oír la lengua infernal de esta mujer que han puesto a mi lado para que duplique mi martirio?—murmuraba Inés.—¡Ah! Vaya V., váyase de aquí, no quiero oír la; mis criados no pronuncian una palabra en mi presencia.

—¡Marcharme! ¡Qué! Eso si que no: aquí estoy para guardar a V. por orden del señor Patricio y sin su permiso no me muevo.

Con el mayor descao la horrible enfermera, que era una vieja desgreñada y áspera como un cardo, fué a tenderse en un diván de raso color de cereza.

—Hasta las heces he de sgotar la copa de la amargura,—exclamó Inés, cruzándose las manos sobre el pecho y doblando la cabeza como vencida por el peso de un dolor insupportable.

Doña Inés y ya la encontró con los ojos abiertos y sentada en la cama.

—¡Jesús! ¡qué susto me ha dado V! la vi sin sentido, con la boca abierta, y creía llegada su última hora.

—¡Ojalá!—murmuró Inés.

—Me fui corriendo a llamar a Patricio, pero el muy socarrón se volvió del otro lado; maldito si en esta casa hace nadie caso de V., y si no fuera por mí...

—Pues V. no está muy diligente que digamos; toda la noche he estado llamando. Vea V., estoy ronco de gritar, y hasta el oídon de la campanilla se ha roto, sin que nadie acudiese.

—Ya vé V., también tenemos que dormir; no es una de piedra, y bastante hago con estar aquí todo el día escuchando sus impertinencias.

—¡Ay, pobre de mí! ¿Dónde está Lucía?

—Al sol que más calienta; ahora todas las doncellas se despepitan por servir a Clavellina; esa real moza, ¡Dios la bendiga! que se casa con el

cubierto sus ojos fosforescentes, que brillaban en la oscuridad como relámpagos en noche tempestuosa.

Tendió la vista en torno suyo y no vio a nadie; la lámpara, próxima a apagarse, estaba dando sus últimos reflejos, quedando el aposento con una luz tan triste y opaca, que imponía a Inés, cuyo ánimo medroso se asustaba de todo, y por doquiera se figuraba ver sombras y fantásticos espectros.

Se incorporó con trabajo en el lecho, y sintiendo una sed abrasadora, tomó un vaso que estaba al alcance de su mano en la mesa de noche y bebió con ansia hasta apurar todo su contenido.

El reloj del castillo dió en aquel momento con lenta y sonora vibración tres campanadas, precedidas de las cuatro que marcaban la hora.

—¡Las tres!—murmuró Inés,—las tres ya y aun no he podido conciliar el sueño. Y estoy sola, me dejan aquí abandonada como a un perro rabioso; es verdad que sufro, y el estado de mis nervios se altera, causándome arre-

CAPITULO XXVI.

LA ENFERMA.

Cuando en las altas horas de la noche todos en el castillo se hallaban entregados a un profundo y apacible sueño, Inés sola en su cuarto, velaba entregándose a las más desconsoladoras reflexiones. Postrada hacía más de un mes en el lecho del dolor, aguardaba con ansia el momento de arrencar de su rostro los vendajes que la cubrían casi por completo, dejando sólo al des-

lipo IV es jurado en la iglesia de San Gerónimo de Madrid.—1809.—Derrota de los españoles en Ucles.—1871.—Circular de Mr. Fabre contra el bombardeo de París.—1892.—Celebra el centenario del drama de Schiller, "Los bandidos," en Alemania.

Jurados.—Han sido designados por la suerte como jurados y supernumerarios para los efectos de la vista de la causa procedente del juzgado de La Rambla, seguida contra Luis Secada Villafranca, por el delito de robo, cuyo acto tendrá lugar el día cinco del próximo mes de Marzo, en el local de la Audiencia de este distrito, los individuos que á continuación se expresan.—**Cabezas de familia.**—Don Juan Herrera Ramirez, don Tomás Gomez Chacón, don Manuel Estevez Pizarro, don Gonzalo Baena Revilla, don Manuel Alcaide Revilla, don Luis Arroyo Moreno, don Antonio Zinta Solano, don Juan Toro Gonzalez, don Antonio Rider Gallar, don Nicolás Pitidier Ansis, don Francisco Bostezo Gomez, don Diego Rostil Pizarro, don Enrique Osuna García, don Francisco Hidalgo y Gonzalez, don Andrés Cabello y Sierra, don Alfonso García Ramirez, don Alvaro Gomez Rosal, don Juan Muñoz Cabello, don Lucas Prieto Arjona y don Fernando Crespo Torres.—**Capacidades.**—Don Manuel Luque Moreno, don Luis Osuna y Lopez, don Joaquín Lucena Jimenez, don Juan Ortiz Garrido, don Antonio Jimenez Piédrola, don José Moreno Morales, don Agustín Moreno Diaz, don Fernando Baena Romero, don Francisco Aguilar y Luque, don Antonio Aguilar Luque, don Enrique Osuna García, don Rafael Rosal Moreno, don José Ferrera Fernandez, don Juan Aguilar Castilla, don Francisco Núñez Arenas Paj y don Antonio Rosal Moreno.—**Supernumerarios.**—don Rafael Montesino Serrano, don Rafael Ozezo Medina, don Mariano Trigo Fernandez, don Manuel Castellano Gonzalez, don Leonardo Castiñeira Cáceres y don Fernando La Calle Cantero.

Deuda de gratitud.—Nuestro apreciable amigo el señor don Manuel Merino, que afortunadamente se encuentra ya muy mejorado de las lesiones que sufrió en la calle de Gutiérrez de los Rios, nos ruega, y lo hacemos con gusto, que en su nombre demos las gracias á las numerosas personas que, rindiendo tributo á la amistad, se han interesado por su salud desde los primeros momentos en que ocurrió el sensible suceso que sinceramente deploramos. Tenemos una especial satisfacción al anunciar la noticia de la notable mejoría del señor Merino y en cumplir su encargo.

Circular.—Hemos recibido a tena circular de los señores Navarro y Amo, apreciables amigos nuestros, en que se dá cuenta de haber quedado disuelta la sociedad que ha venido girando en esta plaza bajo la razón social de Gonzalez Canales y Amo, formada ahora bajo la razón de dichos señores.

Otra circular.—Por escritura pública otorgada ante el notario señor Ortiz Castaños, los señores Mercó y compañía, del comercio de esta plaza, se han hecho cargo del activo y pasivo de don Antonio Jurado, quedando la liquidación de todos los asuntos pendientes á cargo de los mismos.

Tienda Asilo.—En el día de ayer comenzó la expedición de alimentos en la constituida por el excelentísimo Ayuntamiento.

Decretos de la Alcaldía.—Se ha dado orden para que los carruajes no se detengan en las puertas de los teatros.—Que informe el Arquitecto sobre la denuncia referente al mal estado en que se halla el callejón llamado de la Cruz de Jueves.—Se han impuesto 25 pesetas de multa al contratista de la limpieza pública por la reiterada falta de aseo en la calle de Mansera.—Se ha procurado el medio de que los jornaleros que hoy carecen de trabajo tengan ocupación.—Se ha dispuesto que el fontanero municipal subsane la falta de agua de la fuente establecida en la plaza del Salvador y reponga el grifo que dá salida á dicho líquido, y que la cuadrilla de bacheadores componga el pavimento de la calle del Realejo.—Que el Arquitecto formule presupuesto para la reparación de las aceras de la parte estrecha de la calle de Góngora, y cuide que la obra que se realiza en la calle de la Encarnación se haga en condiciones que no molesten al vecindario ni que transite por aquel sitio, á causa de las inundaciones que de él se han sacado, y que permanecen en aquella vía.—Que el capataz de peones camineros evite que continúen las excavaciones para la extracción de barro hasta el extremo que llega dicha excavación á una parte de la cuneta del

camino que conduce al Santuario de Linare. Y que la cuadrilla de bacheadores componga el piso de la calle de San Fernando.

Pases.—Aún no se han recibido en el Negociado de quintas de nuestro Municipio los pases de los mozos comprendidos en el último reemplazo, de que necesitan ser provistos para legalizar su situación.

Diligencias.—Se instruyen por el Juez instructor permanente de esta plaza militar para averiguar el paradero del abouaré número 38, expedido en ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y tres por el primer batallón del regimiento de infantería de María Cristina, número 63, del distrito de Caba, á favor del Capitán don Manuel Gomez Góngora, por valor de noventa y siete pesos y ocho centavos oro. La persona que se crea con derecho á él se presentará á declararlo así, en término de treinta días.

Excursión.—En breve hará una á sus magníficas posesiones de Lucena, nuestro respetable amigo el Senador del Reino por Cuba señor Marqués de Dávalos, que á pesar de lo dicho por algunos colegas, no se ha movido de Córdoba, y sí sólo, como digimos, sus señores hijos. Ahora estarán en París, de donde saldrán en breve para Lóndres.

Mensaje.—Ayer ve remitió al excelentísimo señor ministro de la Guerra el que acordó el excelentísimo Ayuntamiento se le dirigiera al mismo pidiéndole destinara á Córdoba un regimiento de Artillería de los de nueva creación.

Sesión.—Mañana, á las ocho y media de la noche, la celebrará la Junta Directiva de la Cámara oficial de Comercio é Industria de esta capital, en su local de la calle de Pedro López, á fin de dar posesión á los señores nuevamente nombrados para algunos cargos y dar cuenta de otros asuntos del mayor interés.

Dama.—Ha venido á Córdoba la distinguida señora doña Teresa Cepeda, Condesa de Santa Teresa, y se ha hospedado en casa de sus hijos los señores de Cabrera.

Convocatoria.—El juzgado de la derecha llama á los que se crean con derecho á heredar á don Ricardo Gutierrez Ravé, que falleció sin testar el catorce de Agosto último.

Movimiento de fondos.—Según la nota que anteayer recibimos de la Contaduría de la excelentísima Diputación provincial, el movimiento ocurrido en la Caja de la expresada corporación el día 31 de Diciembre último fué el siguiente: Existían del día anterior 6117 pesetas y 19 céntimos. **Ingresaron** por ampliación del Ayuntamiento de Lucena 3071; de Aguilar 1282'81; de La Carlota 547'36; de Obejo 423'79; de Montilla 134'50; de Córdoba 498; de Rute 1500; de Adamuz 1000; de Fernan-Nuñez 1100; Reintegros 2594'44, y por Beneficencia también por reintegros 3532'68. Por corriente: de Fernan-Nuñez 13'24; de Montoro 180; de Montilla 2000; de Añora 258'93 y de Palma 65. **Suman los ingresos** 26.581'94. **Pagos.**—Al personal 528,22; para material 294'37; por suministros de Beneficencia 5715'75, y por ampliación 18011'99. **Total** 24550'33. **Existencia** 2031'61.

Vigilancia.—Por la pareja de servicio en la estación de los ferro-carriles han sido acompañados dos enfermos al Hospital de Agudos que llegaron anteayer en el tren de la sierra.

Memoria.—Hemos recibido un ejemplar de la leida en la Asamblea general ordinaria celebrada por la Cámara oficial de Comercio, de esta capital, el día 20 de Diciembre del año anterior, por el Secretario general de esta importante institución, en la cual, entre otras cosas, habla de la situación económica de la misma. Damos las gracias por la atención tenida con nosotros.

De viaje.—Anteayer salió de Córdoba para Málaga, con su digna esposa, nuestro querido amigo el señor don Rafael de Eguilior y Hocos.

Visita.—Al llegar á Madrid nuestro respetable amigo señor marqués de la Vega de Armijo, fué visitado por el señor Sagasta, que conferenció largamente con él acerca de los asuntos de actualidad.

Arqueo.—Del último publicado de la Caja de primera enseñanza, resultó la existencia de 2.335 pesetas y 10 céntimos del anterior ejercicio, y 2.551 y 41 del actual.

El piso.—Se ha reparado el de la calle de la Pierna, sin duda para evitar la rotura de las de los transeuntes. ¿Cuándo se arreglará el de la calle Gutiérrez de los Rios, en la desembocadura de la de Pedro Lopez?

Derechos pasivos.—Se ha declarado con derecho á suceder en el goce de la pensión del Montepío de oficinas, de 375

pesetas anuales que gozaba su difunta madre doña Antonia, á doña Angeles Jimenez Muñoz, huérfana de don Trifón, oficial de libros interventor que fué de los derechos de consumos de Córdoba.

Viajeros.—Varios ingleses, quedados Gibraltar han llegado á Málaga para visitar el tajo de Ronda, la cueva de Menga en Antequera y la Alhambra de Granada, se cree probable vengan á visitar los monumentos de Córdoba.

Estadística.—La Dirección de Beneficencia ha remitido á los Gobernadores los modelos á que han de sujetarse los alcaldes en los resúmenes de vacunaciones y revacunaciones hechas el anterior semestre.

Opera italiana.—Dicen de Valladolid que el empresario señor Rodrigo ha contratado para la primavera los teatros de Sevilla, Málaga y Córdoba, á fin de dar en ellos algunas funciones.

Telegráficamente.—Por este conducto se ha recomendado á los Gobernadores adopten precauciones que aseguren el orden público con relación al motín de Jerez.

Contratos.—Van á llevarse á efecto los acopios para conservación de las carreteras de Castro á Montilla, de Ecija á Montilla y del ferro-carril de Córdoba á Sevilla á Ecija.

Fábrica militar.—El veinte se adquirirá en la de harinas de Córdoba trigo de segunda clase del país y limpio.

Aclaración.—La señora, ó sus herederos, que ayer digimos es llamada por edicto de la comisión de Obras pias del Cabildo Catedral, es doña Rafaela Sarabia y Pariza. Una errata en el primer apellido impone esta nota aclaratoria.

Sucesos locales.—Notas de la guardia municipal.—El número 38 dá conocimiento de que por una ventana de una casa calle de la Pastora (Piedra Escrita) estragaron dos desconocidos cierta cantidad de tocino y emprendieron la fuga, no siendo habidos, arrojando al suelo el tocino, que fué depositado en poder de su dueño.

—El 20 denuncia á un arriero de huerta que á las once de la mañana limpió un pozo negro dentro de una casa, calle de San Alvaro, sacando el contenido con estiercol en caballerías, produciendo malos olores y contraviniendo á lo prevenido.—El 67 también dá conocimiento de que se ha rehundido en la calle Alfonso XII un pedazo de terreno perteneciente á la cloaca, y causa molestias á los transeuntes.—El 44 detuvo á un individuo que después de ocupar una hora un carruaje y romper la banqueta del mismo y un cristal estando embriagado se negó á abonarlo todo.

Pensamiento.—Suele á veces el hombre censurar una obra nueva por no haber podido ser el primero en aplaudirla.

Secclón minera.—Se han solicitado veinte y cinco pertenencias de la mina de hierro "Cármén," de la dehesa de Robliza, término de Baena.

Cantar.—Son los celos cual las nubes—que el claro sol nos oculta,—que cuando pasan, el sol—de la verdad mas alumbra.

Premios.—Días pasados tuvo lugar la adjudicación de ellos á los alumnos de las escuelas públicas de Villanueva de Córdoba con mucha más solemnidad que otros años. La instrucción pública, dice una carta, estaría aún á mayor altura sin la prematura muerte de la digna profesora doña Eloisa Osuna y García, que en dos años que estuvo al frente de una escuela, logró captarse el respeto y simpatías del vecindario. El Municipio sostiene dos escuelas de niños, dos de niñas y una de párvulos, y están al corriente todas las obligaciones de aquel. Estos hechos deben servir de estímulo para los pueblos que se encuentran en otro caso.

Temporada.—Ha ido á pasar una en su posesión de Caba el señor don Andrés López, exalcalde de Carrión de los Ospepes (Sevilla).

Banquete.—Han celebrado en una Lucena los representantes de los partidos conjuncionados en aquella ciudad. Presidió el señor Conde de Prado Castellano, que llevaba además la representación de su hermano el señor Marqués de Campo de Aras. Hubo lucida concurrencia y numerosos brindis en pró de la conjunción allí realizada. El acto tuvo lugar la noche del viernes en "La Gran Fonda Central," propia del señor don José Gomez Cabrera.

Licencia.—Una de un mes, por enfermo, se ha concedido al señor don Clemente Cano de la Peña, Abogado fiscal de la Audiencia de lo criminal de Montilla.

Extraceto.—Anteayer se publicó en el periódico oficial el de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba el mes anterior.

Presupuesto adicional.—El

de Priego se halla á la vista hasta el día veinte y uno.

Tesoro.—Se habla mucho en Lorca (Murcia) de una familia pobre que vivía en una cueva, y que al hacer excavaciones para ensancharla, se encontró con una arca de hierro llena de onzas de oro antiguas, cuyo valor se hace subir á algunos millones, y una caja con diamantes de gran valor. Las alegrías del jefe de la familia, se dice no tienen límite. Y se comprende.

En juicio oral.—Señora, ¿cuántos años tiene usted?—Treinta y nueve.—Tenga usted valor: complete usted sus años.

En el trascurso del año 1888 ha recibido dos premios más, por su excelencia, la ya célebre Agua de Florida de Murray y Lanman. En la exposición de Barcelona, España, obtuvo la medalla de oro y en la de Amberes, Bélgica, la medalla de plata.

En el término de su existencia que hoy cuenta más de tres cuartos de siglo, ha merecido este rico perfume numerosos premios y pruebas de su popularidad, pero ninguno más elocuente que el aumento constante de su venta apesar de las mil imitaciones con que diariamente se engaña al público.

Exíjase siempre la Marca Industrial y señas de Lanman y Kemp, New York. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.^a, plaza Moncada, Barcelona.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Leoncio, obispo de Opadocia.—Mañana, San Hilario, obispo, confesor y doctor.

JUBILLO OIBOULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, por doña Victoria Molina, en sufragio de sus difuntos.

—Primer día del solemne quinario que la Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y San Bartolomé consagra al Dulcísimo Nombre de Jesús, en la Iglesia-Hospital de su advocación, dando principio á las cuatro de la tarde: predicará el Sr. Dr. D. Benito Rubio Larraqueto.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

†

Segundo aniversario

EL SEÑOR

Don Francisco Criado y Sigler

Falleció el 13 de Enero de 1890.

Todas las misas que se celebren hoy, en la ermita del Socorro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su viuda é hijas y demás familia, ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado.

†

Segundo aniversario

EL SEÑOR

Don Manuel Fernandez de Cañete

Falleció el 14 de Enero de 1890.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar mañana, el Santo Sacrificio de la Misa, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete á las diez de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda, hijos, hijo político y hermana política doña Francisca Javiara de Sierra, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

†

EL SEÑOR

Don Antonio Romero y Nuño

Falleció el día 17 de Diciembre de 1885.

Y SU ESPOSA

Doña Ana María de la Torre de Romero el día 16 de Enero de 1891

En sufragio de sus almas se celebrarán misas el día 16 de los corrientes en la parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho de la mañana hasta las diez.

Sus hijos é hijos políticos suplican á sus amigos la asistencia á estos cultos.

†

EL SEÑOR

Don FRANCISCO SIMON FERNANDEZ

falleció el 9 de Enero de 1891

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos se

servan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir á las honras que en sufragio por su alma han de tener lugar el día 14 del corriente, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por lo que les quedarán agradecidos.

†

Primer aniversario

EL SEÑOR

Don Mariano Belmonte y Camacho

Falleció el 14 de Enero de 1891.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar mañana, el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia auxiliar del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, San Pedro Alcántara, desde las ocho de la mañana hasta las diez, recibirán el estipendio de diez reales.

Su desconsolada familia ruega á sus numerosos amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

†

Primer aniversario

EL SEÑOR

Don Indalecio García y García

falleció en Villar del Ala (Soria)

el día 14 de Enero de 1891.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, en la Iglesia Parroquial de San Andrés de esta ciudad, por los señores sacerdotes invitados al efecto, así como la misa de requiem á las nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás parientes del finado, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática dirigida por el eminente primer actor D. Victorino Tamayo y Baus.

Funcion para hoy.

Dividida en dos secciones.

A las siete y media.—1.º Sinfonía por la orquesta que dirige don Eduardo Lucena.—2.º Los tres primeros actos del drama en siete actos, titulado: *Los pobres de Madrid*.

A las nueve y media.—Los cuatro últimos actos del drama, titulado: *Los pobres de Madrid*.

Precios para cada sección.

Palcos y plateas, 1 peseta 50 céntimos.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem 30 céntimos.—Entrada principal, 30 céntimos.—Idem de paraiso, 15 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba," Telegramas de la Agencia Fabra

Madrid 11 (4'10 tarde.)

(Recibido el día 12, á las ocho de la mañana.)

En la sesión del Congreso celebrada esta tarde, el señor Cánovas del Castillo pronunció un extenso discurso, explicando la crisis del mes de Noviembre y las causas á que obedeció.

La enfermedad conocida por la «influenza» causa extraordinaria mortalidad en París, y va aumentando en otras poblaciones de Europa.

Madrid 12, (4'20 tarde.)

En la sesión que celebra el Congreso de señores Diputados esta tarde, se ha dado lectura de las reformas introducidas en el departamento de Ultramar.

El diputado señor Maura ha planteado el debate político.

La enfermedad conocida por el «trancazo» causa muchos estragos en Europa.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

